

**Mtro. Cesáreo Torres Ceja**  
Subdirector de Educación Pública.  
**C. Carla Helena Castro López**  
Regidora Municipal  
**P r e s e n t e.**

El suscrito, C. Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4º de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 31 treinta y uno de Mayo de 2022 dos mil veintidós, se dio cuenta con la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por la C. Regidora Municipal, Carla Helena Castro López, la cual tiene por objeto que el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, gire instrucciones a la Subdirección de Educación Municipal para que por su conducto se haga del conocimiento a los directivos de las escuelas primarias y secundarias para que a través de ellos se les haga cordial invitación al alumnado con el que cuenten a visitar la exposición denominado **“Retrovisor: la historia puede verse más cerca de lo que parece”**, el cual consiste en una revisión de los 100 años de la historia cultural de Puerto Vallarta; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

#### ACUERDO N° 123/2022

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 37 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39 y 41 fracción XII, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple** por 14 catorce votos a favor, 0 cero en contra y 0 abstenciones, instruir a la subdirección de educación municipal para que por su conducto se haga del conocimiento a los directivos de las escuelas primarias y secundarias para que a través de ellos se les haga cordial invitación al alumnado con el que cuenten a visitar la exposición denominado **“Retrovisor: la historia puede verse más cerca de lo que parece”**, el cual consiste en una revisión de los 100 años de la historia cultural de Puerto Vallarta, en la sede de la Oficina de Proyectos Culturales, ubicada en la Calle Juárez #589 en la Colonia Centro de esta ciudad. Lo anterior, de conformidad a la Iniciativa planteada en los siguientes términos:

#### **H. Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.**

Quien motiva y suscribe la C.C. Carla Helena Castro López en mi carácter de Regidora del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, con fundamento en el art. 41, fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y demás correlativos aplicables; ordenamientos legales en vigor a la fecha nos permitimos presentar a este Honorable Ayuntamiento la siguiente:

#### **INICIATIVA:**

La cual se refiere en se gire instrucciones a la subdirección de educación municipal para que haga saber a los directivos de las escuelas primarias y secundarias para que a través de ellos se les haga cordial invitación al alumnado con el que cuenten a visitar la exposición denominado **Retrovisor: la historia puede verse más cerca de lo que parece**, el cual consiste en una revisión de los 100 años de la historia cultural de Puerto Vallarta.

**EXPOSICION DE MOTIVOS:**

El proyecto de la línea del tiempo pretende reevaluar la historia de Puerto Vallarta durante los últimos 100 años a través de sucesos culturales e históricos, los cuales pueden contribuir a revalorar nuestro enfoque de esta ciudad como tal. La exhibición busca poner en evidencia que el estereotipo del pueblo pesquero es solo eso: un estereotipo, y que ha habido actores en nuestra historia local que han contribuido a la ciudad que tenemos hoy en día, y al espíritu de la evolución e integración de nuevas ideas, movimientos, artistas, y a esa energía creativa que caracteriza a Puerto Vallarta.

A medida que Puerto Vallarta y Bahía de Banderas se transforman en un área metropolitana, la relevancia de la evaluación histórica de la cultura se vuelve cada vez más importante para desarrollar un dialogo más sólido con el objetivo de exigir mejor infraestructura cultural para la ciudad. Mientras la narrativa del estereotipo del pueblito pesquero prevalezca seguirán careciendo de espacios que inciten el crecimiento cultural de nuestra comunidad. Con esta exhibición se espera dar a conocer el valioso pasado histórico y cultural de Puerto Vallarta al mismo tiempo que se examinan las necesidades actuales de la ciudad con respecto a la cultura, para que de esta manera se pueda tener un discurso más adecuado para una ciudad en crecimiento.

La Oficina de Proyectos Culturales es una organización independiente y sin fines de lucro, dedicada a fomentar el diálogo a través de exhibiciones, mesas redondas, arte público y programas de educación de las artes. OPC trabaja con artistas, arquitectos, curadores, académicos y escritores creadores de ideas que construyen nuestra noción de ciudad y un panorama cultural ligado a Puerto Vallarta desde un alcance global.

Retrovisor consiste en una línea de tiempo a través de la cual se da una revisión de los 100 años de la historia cultural de Puerto Vallarta, con lo cual se demostrará la diversidad natural de los proyectos culturales desarrollados entre 1918 y 2022 con ello se ven involucradas disciplinas tales como la música, el teatro, las artes visuales, la literatura así como los festivales culturales, y se da a conocer el valioso pasado histórico y cultural de Puerto Vallarta al mismo tiempo que se examinan las necesidades actuales de la ciudad con respecto a la cultura.

Dicho proyecto está dividido en cinco periodos o núcleos que desglosan la línea del tiempo, esta muestra reúne más de 100 piezas de distintos formatos y soportes; libros, postales, carteles, vestimentas, fotografías y obras de artistas icónicos de la ciudad como Manuel Lepe y José Martínez, creadores que durante su estadía en Puerto Vallarta, contribuyentes al crecimiento cultural del mismo, tales como Bernice Star, y obras de artistas contemporáneos de suma relevancia en la escena artística Vallartense, cuyas piezas en esta ocasión, además de concretar un dialogo que acerca al público a un archivo histórico, nos recuerdan la importancia de analizar los eventos pasados para una lectura aún más patente del espacio y tiempo actual: porque todo arte fue contemporáneo.

El pasado 28 de mayo del presente año la Oficina de Proyectos Culturales tuvo a bien inaugurar el denominado Retrovisor antes expuesto en el presente. La exhibición pretende atraer al público tanto nacional como internacional a nuestro Puerto con motivo del centésimo aniversario de Puerto Vallarta y culmina hasta las fiestas decembrinas del mismo. Por lo cual nos permitimos proponer los siguientes

**PUNTO DE ACUERDO:**

**ÚNICO.-** Se instruye a la subdirección de educación municipal para que haga saber a los directivos de las escuelas primarias y secundarias para que a través de ellos se les haga una cordial invitación al alumnado con el que cuenten a visitar la exposición el Retrovisor y con esto contribuir que nuestras niñas y niños Vallartenses conozcan sus raíces Vallartenses.

Atentamente. Puerto Vallarta, Jalisco, a 31 de Mayo de 2022. (Rúbrica). C. Carla Helena Castro López.  
Regidora Constitucional 2021-2024.

**Notifíquese.-**

**ATENTAMENTE**

“2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco.”  
Puerto Vallarta, Jalisco a 31 de Mayo de 2022.

Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes  
Secretario General del Honorable Ayuntamiento  
Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco.

C.o.p. Expediente.